

# LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Viernes 8 de Octubre de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

N.º 1.111.

Se publica en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

El Sábado 9 del corriente, á las nueve de su mañana, se celebrarán los funerales por el eterno descanso del alma de

**D. JOSÉ TORCIDA LLATA,**

en la iglesia parroquial de Peña-Castillo. Sus desconsolados hijos, nietos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos que encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan concurrir á dicho acto, en lo cual recibirán favor.

El duelo se recibe en el Barrinco, casa mortuoria, y se despide en la iglesia.

En la administración del Sr. Catalán habrá coches disponibles desde las ocho de la mañana.

No se reparten esquelas.

Santander, Octubre 7 de 1886.

**Boletín Religioso**

Santo de hoy.—Santa Brígida, viuda, san Demetrio, mártir, y santa Pelagia, penitente.

**LA VERDAD**

Santander 8 de Octubre de 1886.

**ASPIRACIONES DEL ALMA HUMANA.**

Siempre los filósofos han venido afirmando que todas las cosas tienden necesariamente al último fin, al cual según su naturaleza las destinó el Criador desde el principio del mundo; y tal es así, que si se las separa de ese fin, entonces los seres se mantienen en un estado violento, pugnando siempre entre sí hasta que nuevamente se asocian en su estado natural. Así el hombre cuyo fin último es sobrenatural y que vive en esta vida (como algunos por lo práctico lo admiten), siente en su interior una voz que clama á las puertas de su corazón y su alma dotada de aspiraciones más altas observa y conoce que no puede satisfacerse con estos bienes materiales visuales y bajos que poseemos.

Y en este estado el hombre camina, pero violentamente, y en vano trata de echar al olvido su último fin, porque la naturaleza no le deja tranquilo hasta que no se consigue en el camino que á este fin le condu-

ce. Prueba de esto mismo es el caso presente que he tenido la ocasión de presenciar, y que tal como sucedió lo voy á referir.

Era el joven Carlos de malas inclinaciones desde su niñez, que en vano dulcificaba y doblegaba la buena educación que en la aldea donde vivía había recibido.

Las malas compañías y el odio que cada día iba aumentando en sí mismo á todo lo que oliese á religión y ministros sagrados, le hicieron despreciar todos los preceptos de la Iglesia. Si alguna vez asistía al templo de la aldea, lo hacía solo por no ser notado, mas no por verdadera piedad. Cuando ya fué entrando en edad, empezó á hacer de las suyas y al poco tiempo vino á dar, condenado por la justicia, en el penal de Valencia. Con estar en aquel colegio y juntarse con los de su opinión, ya se puede cada uno figurar qué educación no recibiría y qué ideas tan depravadas no concebiría.

De vuelta de este colegio, cumplida ya su condena, no traía ya ni asomo siquiera de religión y piedad, en lugar de salir arrepentido. Más él á pesar de ser un pedante, se creyó haber aprendido mucho y en todas las conversaciones se las echaba de majo y valiente. Cierta día me di con él y pude sondear el estado de aquel corazón.

En aquellos días el cura que asistía á aquella parroquia, se ocupaba en recoger firmas de sus feligreses en señal de protesta contra los atropellos que poco á poco se habían cometido en Roma con los restos de Pío IX. Le invité á firmar y él se resistió, diciéndome que nada tenía que ver él con los restos de Pío IX.

—Hombre, le contesté, él siempre ha sido el representante de Cristo en la tierra y tú un hijo que debe obedecer á tal padre.

—Obediencia ninguna le he debido, más aunque se la debiera, era lo mismo; se murió, pues asunto concluido; ¿qué me importa ahora que sus restos sean ó no sean arrojados al Tíber? Más me hubiera alegrado si él viviera todavía y á él vivo le tirasen al río.

—¿Pues qué daño te ha hecho para que así quieras tan mal al padre común de la Iglesia, hombre?

—Qué Iglesia, ni qué ocho cuartos, no hay tal Iglesia que valga.

—Pues entonces qué idea te has formado tú de lo que es la Iglesia.

—Pues bien fácil es de explicar: (vaya una explicación que daría el que nunca había visto los libros buenos ni aun por el foro), verá V. Yo para mí tengo persuasión de que debe observarse puntualmente la obediencia á las autoridades que presiden la sociedad, porque de lo contrario la sociedad sería imposible y no podríamos vivir en el

mundo. Pues bien, la Iglesia, y por consiguiente los curas y los frailes, son los encargados de persuadir á los fieles á que se sigan bien en la sociedad; para eso nos llenan de ideas, v. g., que existe otra vida después que esta; que nos confesemos, que vayamos á misa, que cumplamos con todo lo que la Iglesia, nos manda, que si somos buenos iremos al cielo, y si lo contrario al infierno.

Resultado, que con estas cosas los fieles, se contienen en la sociedad y aientras por la mañana se va á misa y por la tarde al rosario, no se cometen tantos crímenes; si los hombres no viviéramos dominados por esa idea de religión, unos nos dañaríamos á otros, nos mataríamos y no podríamos vivir; para esto hay Iglesias y conventos en todas partes; mas en realidad no hay tal infierno, ni tal cielo, ni tal Iglesia, ni tal vida después que esta; bien tonto será el que tal crea, pues al morir no vemos al alma que sale del cuerpo, ni persona alguna ha venido á contarlo del otro mundo á esta. Todas las apariciones que nos cuentan los curas y los frailes, no son más que engaños, y menos que alguno los cree; porque á menudo les tenemos, mas no porque tales apariciones hayan sucedido. Y mas pudiera decirle, pero no quiero, porque solo con lo que he dicho basta para que V. puede formarse idea de lo que yo tengo por Iglesia y religión.

Figúrense ustedes el estado en que estaba el buen Carlos. Así en tal estado tubimos que dejarle, pues todas las observaciones que le hacíamos eran inútiles.

Pasaron quince ó más días. Yo no me acordaba para nada del buen Carlos, desconfiando que nada conseguiría; lo que sí notaba era que Carlos siempre oía bien todo lo que yo le decía, aunque para él todo estaba de sobra.

Otro día acerté á pasar por su casa otra vez. Entonces le hallé todo meditabundo y creyendo que algo pasaba en aquel corazón, preguntéle la causa de presentar aquel semblante tan triste y díjome:

—Estoy triste porque hoy es el aniversario de mi querida tía Juana. Yo me acuerdo mucho de ella y los consejos que me daba siempre los desoí; pero ahora parece que no los puedo quitar de mi pensamiento.

—Pues á otro le harán menos falta que á tí.

—Ya lo he conocido, aunque ya tarde.

—Para Dios nada hay tarde, que todavía te oye, y se complacerá en tu arrepentimiento.

Y entre tanto seguía trabajando en la madera para hacer un ataúd, pues entendía algo en carpintería, y le habían encargado aquel trabajo para un entierro que se iba á

verificar en el pueblo inmediato. Hecho ya el ataúd, le depositó en el suelo, y echóse sobre él á la larga con el fin de tomar medida por él mismo para ver si estaba bien hecho ó necesitaba reformar algo.

Metido ya en el ataúd, díjome que le tapara para ver si la tapa se ajustaba bien á la caja.

Así lo hice, pero no sin causarme alguna conmoción, pues al tapar á Carlos dentro de la caja observé que su rostro palidecía, y en medio de su palidez balbuceaba entre dientes algunas palabras acompañadas de suspiros que se conocía salían de lo más profundo de su corazón.

Al observar esto, preguntéle por qué temía, puesto que él no creía en premios y castigos eternos.

—Así lo he creído hasta ahora exclamó, pero las aspiraciones de mi alma son otras ya diferentes, y que hacen tanta fuerza á mis malas ideas que no las puedo desoír.

Conoció que se hallaba muy afectado y no pude continuar. Lo que pasaría en aquel corazón no lo sé, pero lo cierto es que desde entonces se halla enteramente trocado en otro muy diferente. ¿No había podido desoír las aspiraciones de su alma y estas motivaron su conversión.

—He aquí las aspiraciones que se hallan en el corazón humano, aspiraciones á lo infinito, á otro bienestar futuro que se halle mas allá de la tumba. El Señor, dice San Agustín, nos ha hecho para él, ó inquieto estará hasta que en él no descansan. Los perversos tambien tienen estas aspiraciones pero las ahogan y las matan y por esto siguen en la maldad hasta que llegan á la muerte, ó se acuerdan de la muerte y entonces no los pueden dejar ni desarrancar de su corazón.

JULIAN COSGAYA.

Ampuero, 2 de Setiembre de 1886.

**Pisto político**

Buscando en los campos de la historia rebeldías castigadas y rebeldías perdonadas, *El Liberal*, que tiene poco ó nada de agrado, tal vez para hacerse digno de su nombre, hace alto en el reinado de Augusto, exclamando así:

«¿De quién habla y á quién encomia como emperador magnánimo? ¿Qué rasgo impercedero ha conservado en sus páginas para inspirar al genio obras inmortales? Todo está dicho recordando *La clemencia de Augusto*. Cinna conspira contra el fundador del imperio, y Augusto perdona á Cinna.»

No está mal el recuerdo.

—Me traéis noticias de este querido alumno? —Interrumpió el superior.

—Vengo, por el contrario, á preguntar.

—No ha vuelto todavía y su negligencia es imperdonable. Ni siquiera se digna avisar los motivos que le detienen!

—¿Dónde creéis que esté ahora, padre?

—Lo sé acaso? Lo mejor que me ocurre es que haya vuelto á casa de su madre.

—De la misma aldea en que vive su madre recibí orden de mi tío para informarme de él. Creen que siempre continúa aquí.

—Hace seis semanas que salió, caballero, y desde ese tiempo estoy en la más completa ignorancia de todo lo que á él atañe.

—Me dejais completamente asombrado. Que Virgilio haya hecho novillos...

—Es una cosa grave, caballero, é importa esclarecerla.

—Sí, padre superior, probablemente más grave de lo que os figurais. Como es que partió?

—No partió. Le confió á un eclesiástico que me había prometido volverlo al cabo de una ho-

dria contestar á mi tío el de Saldoma, lo del seminarista.

—De Virgilio? No está ya en los carmelitas?

—No, parece que no escribe más á mi hermano.

—Lo averiguaré, respondió Narciso.

VIII.

El domingo siguiente encontrándose el estudiante solo y desocupado en la calle de Vauglard, bajó hasta la puerta del seminario y entró.

—Puedo ver en este momento al abate Viággio Héquet? preguntó al hermano portero.

—No está ya aquí; pero voy á anunciaros al padre superior; os recibirá en seguida; porque nos interesamos mucho por ese joven levita.

Aguardó Narciso con la cabeza baja, reflexionando. El P. superior, anciano, descarnado, austero y activo, mandó que entrase en seguida.

—Caballero, dijo el estudiante, soy el sobrino del párroco de Saldoma y amigo de Virgilio...

las ventanas que dominan la plaza. Una bala derriba al suelo á un guardia nacional.

A esta señal, los que de entre nosotros estaban en el secreto precipitábase con la cabeza baja, á manera de toros, sobre los costados y las piernas de los guardias que sorprendidos por este ataque imprevisto vacilan ó retroceden. Antes de que se hayan repuesto, de que se pongan sobre las armas y de pensar en valerse de ellas, transcurren algunos minutos.

Yo no delibero. Había una brecha abierta en las filas de la escolta; me lanzo y la franqueo á toda prisa.

No cometí la imprudencia de descubrirme con una carrera prolongada. Me paré después de un centenar de saltos. Estaba fuera del Carrousel, di tranquilamente la vuelta al derredor de un pilar y, de pié sobre la acera, me puse á ver lo que pasaba.

La fuerza ciudadana principiaba á defenderse, pero el gas no despedía sino una luz débil; sus balas disparadas en la oscuridad volaban ciegas.

LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. IV. 11

Y continúa *El Liberal* echándola de agrado: decidido:

«Y recordad que Augusto es considerado como uno de los mas grandes políticos que han existido. Con una habilidad incomparable destruyó las antiguas instituciones romanas, conservándolas en la apariencia. Rudió á la servidumbre política á un pueblo como el romano tan celoso de sus antiguas libertades. Y habiéndose costado la vida á César la sospecha de haberse querido ceñir la diadema, Augusto conservó el poder supremo hasta su muerte, habiendo reducido á la impotencia á todos sus enemigos. Al morir pedía que le aplaudiesen todos los ciudadanos por la perfeccion con que habia representado su comedia en el mundo.»

De modo que hasta la eleccion que salvó á Cinna no fué mas que una escena de comedia.

Aquí del refran conocido:

Cria cuervos y te sacarán los ojos.  
Y el cuervo de que venimos hablando da para terminar el siguiente picotazo:

«Penetrando en lo más íntimo del carácter de un hombre semejante, cabe preguntar: «¿El perdón de Cinna fué el efecto del impulso espontáneo de un corazón generoso y magnánimo, ó del cálculo frío y meditado de un hábil político?» Quizá fuera más esto que aquello.

De todos modos, si no se quisiera ser clemente por magnanimidad, el ejemplo de Augusto demostraría que la clemencia es una gran política.»

Ya lo sabe, pues, quien debe saberlo.  
Hay necesidad de ser clemente hoy, mañana y siempre, sino por magnanimidad de corazón por cálculo político.

A lo cual dirá para sus adentros algun politiquillo ramplon residente al otro lado del Pirineo:

«Sigue, hijo, sigue que el diablo proveerá.»

Y no habiendo más asuntos que tratar ni queriendo nosotros meternos hoy en más honduras, hacemos aquí punto final aplaudiendo antes el *agradecimiento* de Cinna y la clemencia de Augusto.

Correspondencia

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 6 de Octubre de 1886.

Mi estimado y respetable amigo: El drama revolucionario *puesto* en la escena política desde la noche del día 19 de Setiembre último, ha tenido al fin su desenlace. Que no hay mal que bien años dure, ni liberales que lo resistan!

Paso por alto escenas que serian cómicas si no entrañaran suma gravedad para el bien del país, y que han influido poderosamente en el *final de la obra*, como por ejemplo, los cartelitos y brindis perpetrados en el circo taurino de esta Corte, precedidos, coreados y seguidos de otras manifestaciones *clementes*, no diré si imprudentes ó generosas.

El corte del nudo no seria obra de romanos para un gobierno que respondiese á los sentimientos nacionales y fuera reflejo de su espíritu y defensor y guardador de sus intereses; pero en cambio ha sido obra de liberales, con lo cual está dicho todo.

Innumerables *consejos* y *consejillos* con ó sin la Regente, han sido necesarios para solventar una cuestion, que si de importancia, era en cambio claro de suyo. Sin entrar en cierto orden de consideraciones, muy sabidas de los discretos lectores de LA VERDAD, solo recordaremos aquí la máxima aquella de que «no hay juez mas indulgente que aquel que es delincuente,» para

explicar en breves palabras los embarazos y dificultades del gabinete fusionista en el asunto que nos ocupa.

Pero vamos á los hechos.  
Sofocada la rebelion militar y apresados los que la opinion pública designaba como á sus promotores, fueron entregados á la accion de la justicia militar y sentenciados á la última pena por las Comisiones militares y fallo en revision del Consejo Supremo de la Guerra y Marina.

Conocido el fallo, reunirse el consejo de ministros para deliberar acerca de tan delicado asunto, cosa de alabar e prudencia.

Sea de esto lo que quiera lo cierto es que los responsables se reunieron en la noche del 4 de los corrientes. Y como sucede siempre entre liberales, se dividieron los pareceres, opinando por la ejecucion del fallo los ministros de Guerra y Marina, mostrándose indeciso el de Gracia y Justicia y en contra de la ejecucion de la sentencia los restantes ministros, excepcion hecha del de Gobernacion que *oportunamente* se sintió enfermo y no asistió al Consejo, y del Sr. Sagasta que, como de costumbre, se le dá una *higa* de todas las cosas.

La ansiedad por conocer el resultado del consejo era grande.

Por fin, despues de largas horas, á las dos de la madrugada del 5 en que terminó el Consejo, se supo de lábios del subsecretario de la Presidencia, que los ministros habian acordado el indulto del brigadier Villacampa y sus compañeros, conmutándoles la pena de muerte por la de reclusion perpetua.

A todo esto, el capitán general, Sr. Pavía, citaba á los hermanos cofrades de la Paz y Caridad, se designaba sitio para las ejecuciones y se preparaba todo lo necesario para el sepelio de los reos, puestos ya en capilla en las prisiones militares de San Francisco.

Esta actitud de la autoridad militar frente á lo acordado en Consejo, provocó el conflicto que V. puede comprender. El Consejo tuvo que desmentir su primer acuerdo por medio de la prensa oficiosa, reunirse á toda prisa, participar á la regente la situacion en que se hallaba, hasta que por fin y despues de muchas idas y venidas de Palacio á la Presidencia, de esta á la Capitanía general, de aquí á Palacio, etc., pudieron los generales Echagüe y Blanco arreglar la cosa y notificar por fin á los reos el indulto concedido por la regente, que estos desgraciados recibieron con muestras y transportes de alegría.

A las seis de la tarde de ayer, Madrid ofrecia el aspecto de las *grandes solemnidades* progresistas. En la calle de Alcalá, Puerta del Sol é inmediaciones de la prision militar numerosos grupos, entre los cuales se movian Salmeron, Azcárate, Muro y el popular Becerra, que por lo visto aun no se ha cortado la coleta. Al fin no pasó nada y las precauciones militares tomadas cesaron á las ocho de la noche.

Consecuencia de todos estos acontecimientos es la crisis planteada. Han presentado sus dimisiones Alonso Martinez, Jovellar y Beranger, se cree que Montero Rios y los demás las han ofrecido á D. Práxedes para en el caso que crea conveniente mudarse por completo de ropa.

Han dimitido tambien Pavía y Zugasti y parece será relevado Cañamaque, el subsecretario de la Presidencia.

Se indican para reemplazar á Jovellar, los generales Castillo ó Lopez Dominguez, y para la cartera de Marina al vice-almirante Arias.

Suyo afectísimo. —T.

EL PROCESO GALEOTE.

Despues de cerrada ayer nuestra edicion de provincias, continuó la vista de la causa del

presbítero Galeote y la declaracion del perito señor Simarro.

Dijo que el procesado obra muchas veces antes de pensar, ó al mismo tiempo que piensa; por eso son sencillas sus ideas, y pocas, pero claras.

A estos síntomas intelectuales corresponden los morales. Todos han oido su concepto del honor que acusa la carencia de reflexion suficiente.

Hay un fenómeno digno de notar: la facilidad de memoria. Se estereotipan en él las ideas.

La enfermedad que padece Galeote es un *delirio de persecucion*. Lo revela la historia de sus quejas, los motivos que la producian, el sentirse perseguido y el afán de buscar la satisfaccion por medios legales.

La forma clásica de este delirio comienza por las alucinaciones, anomalía que aquí existe porque se ha presentado despues del delirio. Pero en lo demás ha seguido el proceso de ese género de enfermedades donde es frecuente la idea del suicidio, ó el hacer blanco de sus persecuciones á una persona hasta que la matan, ó buscar un escándalo para dar lugar á la formacion de una causa y en ella justificarse.

El Sr. Simarro concluyó calificando la enfermedad *paranojía primitiva persecutoria*.

Aclarando conceptos á instancia de la defensa dice que los locos á que pertenece Galeote discurren perfectamente bien, partiendo de una premisa falsa, y es muy frecuente fijar siempre la atencion en la persona de más viso, como ha sucedido á Galeote respecto al Obispo; que el caso del procesado es típico y que los síntomas que ofrece no pueden fingirse, porque el delirio no es arbitrario.

A preguntas del fiscal contesta que el delirio de Galeote ha comenzado desde que empezó á sentirse ofendido; pero antes estaba ya dispuesto para esa locura por sus antecedentes hereditarios; que no afecta á la inteligencia, sino á los actos de la inteligencia, cuya facultad se debilita; que en el reto de la comision del delito tenia una ciertas ideas respecto al bien y al mal, pero no las que sirven de norma á las personas razonables; que no tienen intervalos de razon en cuando ellos representan contraposicion al estado de enfermedad mental, porque su locura no es intermitente; que al tipo clínico que ofrece Galeote no permite percibir esos intervalos de razon.

Fiscal.—¿Puede el perito señalar los límites entre la pasion y la locura?

Perito.—La distincion entre un estado pasional y la locura, no tiene hoy razon de ser, ni puede hacerse; pero conocida la enfermedad, puede, sí, distinguirse del estado pasional normal.

El Sr. Escuder, interrogado por la defensa, comienza su discurso protestando de que asiste al juicio oral sin preocupaciones de escuela, sin interés, sin apasionamiento, sin prejuicios de ninguna clase.

Recuerda las frases con que le han calificado los sacerdotes compañeros suyos, para demostrar que desde luego se vé en él un hombre tenaz, irascible, de génio violento y contrario á lo que debiera ser.

Analiza el rostro del procesado, mirándole atentamente.

Galeote, cansado de que le vayan diciendo como tiene la nariz y los ojos, y los dientes, y los labios, y las cejas, etc., etc., se levanta y le dice:

«Ahora mire V. hacia allá.»

Con vista de los datos que de su vida anterior ha recogido, dice se crió entero y débil y entró tarde en la pubertad, conservando signos de sus pasiones de jóven; que le dedicó su padre á la carrera eclesiástica, porque no servia para trabajar.

Aprendió el latin con facilidad; pero no así la metafísica, que le hubiera vuelto loco; la que

estudió sirvió, sin embargo, para resentirle la razon, entregándose á las luchas con la carne, el enemigo del alma que hoy le domina.

Describe su carácter y condiciones morales como hombre irascible é impresionable, y rebela á través desde que nació la cuestion origen del proceso.

A tal efecto, el Sr. Escuder hizo historias de las cartas de Galeote, de sus pretensiones, de todo, en fin, lo que resulta de la causa en forma adecuada á la conclusion que trata de establecer.

Galeote, al oírle, quiere hablar, y al no permitirle el señor presidente, exclama: «¿Qué lo hizo?»

Dice el testigo que la perturbacion de Galeote data de mucho tiempo antes de que cometiera el delito.

Establece comparaciones entre Galeote y otros presbíteros tambien locos que cometieron analogos delitos en sus respectivos superiores gerárquicos.

Afirma que los movimientos y actitudes observados en Galeote son verdaderamente *suí generis*; que en el procesado han podido observarse vieses sobornados para que le declarasen demencia, cuando segun él cometió el delito por razones fundadas, y que al asesinar al Obispo creyó firmemente que obraba con perfecta razon y justicia, hasta el punto de que si así no hubiera obrado, no hubiera tenido perdón de Dios.

Cita los antecedentes de su familia con vista de un cuadro genealógico, donde hay cinco generaciones y 163 individuos, entre los cuales existen dos de la línea materna que mueren de apoplejía cerebral, un hijo de estos que fallece de la misma enfermedad, siete que mueren de tuberculosis, otra histérica, otra perlesía, otro que hereda la diatesis congestiva, otro imbecil, otro jobado, otro con locura puerperal, y por último, la madre del procesado que ha muerto de metrorragia.

En la línea paterna hay tambien varios enagados: el padre, dice, padece histero-epilepsia clásica, con gran debilidad mental; doña Ana María y el guardia, se han visto heridos en sus hijos que padecen tambien de epilepsia, y otros varios hijos de otros hermanos han muerto así mismo de meningitis, alferencias y ataques hemorrágicos.

D. Cayetano es, en concepto del perito, la síntesis de esas dos ramas, cuyas diatesis congestiva, hemorrágica y neurósica degenerada ha heredado; su crimen una consecuencia de tales antecedentes y su enfermedad una *paranojía primitiva* con delirio persecutorio ó de persecucion.

Respondiendo á la defensa, afirma haber visto la manifestacion del delirio en algunas noches en que le ha sorprendido hablando en la celda de la prision con las paredes; y que el temperamento de Galeote ha producido el delito como una cosa perfectamente racional.

A preguntas del fiscal contestó que seria muy difícil responder si Galeote tenia ó no conciencia de sus actos al cometer su delito y que en el estado de equilibrio inestable de la razon en que Galeote se hallara, no puede marcarse si obró con pleno dominio de su razon, pues que es un estado intermedio entre la locura y la cordura imposible de señalar.

El defensor preguntó de nuevo al perito si dependia de la voluntad ese estado intermedio, y el perito respondió negativamente asegurando que el padecerlo era forzoso.

Despues de un descanso de muy breves minutos siguió el perito Sr. Vera, anunciándose por el señor presidente que se prorogaba la sesion

se estraviaban y se perdian comunmente. Una vez descargado el fusil, no se tomaban tiempo para abrir las cartucheras, armaban la bayoneta, siempre á tientas. El suelo recibió una multitud de heridas; ói rechinar el hierro sobre la piedra. Sus propios compañeros sufrieron algunas, y creo que mataron ó hirieron tantos amigos como enemigos.

Redoblan los prisioneros sus esfuerzos. Acometen sus adversarios cuerpo á cuerpo, los estrechan y los derriban. El desorden es espantoso.

Al ruido de la descarga, los centinelas que vigilan en los puestos inmediatos salen precipitadamente, fórmanse en batalla y, sin informarse de lo que sucede, dirigen sobre el grupo un nutrido fuego.

Los guardias nacionales resisten bravamente el peligro que asoma de todas partes; algunos mejor avisados dan unos pasos de frente y gritan á los soldados:

—No tireis por este lado, vais á herir á todo el mundo!

Por fin despues de agotados los cartuchos, in-

quieran, se aproximan y reconocen. Unense los puestos á la guardia nacional y dan caza á los prisioneros.

Juzgué llegado el momento de continuar mi retirada. Llegué sin accidente alguno al cuarto que me prestaba mi tío.

No encontré más que á su negro. Era muy tarde para emplearme en buscarle. Creí más acertado esperarle durmiendo.

Al tiempo de marcharse, me dejó un poco de dinero. No quise rehusarlo; lo empleé en amueblar la oficina en donde hago fructificar mi talento... Pero ya es hora de que me retire. Mi padre no tardará mucho, y no quiero que me haga prisionero.

—Vuelve á menudo.

Volveré... Adios mamita... No pases ningun cuidado, soy muy feliz... A propósito: te enviaré á mi sastre, tiene una pequeña cuenta... Adios, dáte prisa á levantarte y hacerme una visita, Hé ahí mis señas.

—Mamá, repuso Armanda, mi hermano po-

ra. Estuvo ausente tres días y cuando comenzó yo á perder la paciencia é iba á mandar hacer indagaciones, recibí una carta en que me decian que el espectáculo de las barricadas le habia impresionado vivamente y no tuvo fuerzas para volver al seminario; que se encontraba mejor y vendria al dia siguiente á excusarse conmigo y á pedir algunos dias de vacacion que necesitaba. Que, mientras tanto, el clérigo á quien lo comente le habia hecho llevar á su casa y no le abandonaba.

—¿No conocerías á ese clérigo?

—Le ví; es de una edad madura y de un aspecto venerable.

—Ah, padre, es muy posible que no tenga de monje más que el hábito.

—Tendrais motivos para sospechar de su carácter?

—Vaya si los tengo!... Y para decidirnos á confiarle vuestro alumno, ha debido ser muy hábil.

—Venia encargado segun me dijo por los últimos votos de un jóven, amigo de Virgilio, que

quanto pericia El S impulsio mento La s hay en casa p ar par impresio pulsion si sienta para de su Sus s vest de un su hu hubiera en el la cometi perito termin Por persona conside para el Sus reflexiv La morbos on deli En l actual en Gal Podri lio de Anal sus acto envuel tteracio lo crei Estu el que rriendos De l del elel resaníc loco ma gerimo, loote, v de su d (Blen, Galeo sino un (Gal adelant «Eso, mi hon no me l El pr sienta p Terro testand el delir dos los gencia Aseg una def loote se nido p tante. Acto médico del pro este no hace el Condo, que que aca Con defensa alienist nos enf que Ga con la importa Defe cede la en Gal Per Def estado Per cedon Con entre la ca del c conven miento Segu forense despues do exist a no s Def to ha hay m Per son pe Dep alma?



